



# 1ª LIGA

## DE DEBATE ESCOLAR DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

### ¿EN QUÉ CONSISTE?

La Junta General del Principado y la Consejería de Educación y Cultura organizan el programa "Liga de debates" con objeto de conseguir una educación integral y de calidad así como una participación activa y ciudadana del alumnado.

Se pretende promocionar y desarrollar mediante los debates, en temas de interés público, habilidades comunicativas, de investigación, respeto y competencia social y ciudadana.

### OBJETIVOS

- Conocer la función parlamentaria.
- Aprender a hablar en público.
- Controlar los nervios y miedo escénico.
- Investigar de manera Autónoma.
- Fomentar pensamiento crítico.
- Respetar y trabajar en equipo.



## FASES DE ELIMINATORIA

1er TRIMESTRE

### 1ª FASE DE AULA.

El profesor o profesora seleccionará al mejor equipo del grupo/aula, atendiendo a los criterios establecidos por la organización.

### 2ª FASE DE CENTRO.

El equipo ganador de cada grupo/aula debatirá con los otros equipos de su centro, quedando un solo equipo ganador por centro y por categoría.

2º TRIMESTRE

### 3ª FASE DE ZONA EN UN CENTRO DEL ÁMBITO DEL CPR.

El equipo ganador de cada centro debatirá con los otros equipos del ámbito de CPR, quedando un solo equipo ganador por zona.



### 4ª FASE AUTONÓMICA EN LA JUNTA DEL PRINCIPADO.

Los cuatro equipos ganadores, uno de cada ámbito de CPR, debatirán entre sí, de forma eliminatoria dos a dos, quedando un solo equipo ganador.

La final y semifinal de los debates de cada una de las categorías se retransmitirán en la Televisión del Principado de Asturias (TPA).

Los temas sobre los que se debatirá para cada categoría estarán relacionados con las líneas prioritarias de la Consejería de Educación y Cultura. La postura (a favor o en contra) que cada equipo tiene que defender en el debate se asignará por sorteo.



## ORGANIZACIÓN:

Este programa apoya a los centros educativos en un proceso de innovación y mejora constante de la educación, para dar respuesta a las necesidades presentes y futuras del alumnado y de la sociedad en general y ofrece a los Centros Educativos participantes:

---

- Establecer y comunicar los criterios y reglamentos de cada fase.

---

- Incorporar a una persona que modere o arbitre en los debates (A partir de la fase de Centro).

---

- Aportar materiales de apoyo.

---

- Asesorar y resolver dudas (presencial y/o telemática).

---

- Organizar la movilidad logística y funcional (transporte de equipos).